



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FO  
Facultad de  
Odontología

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0005053/2018, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I, Dra. Mercedes Sánchez Dagum, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, vacante por la licencia por maternidad de la Od. Julieta Rubinstein, Res. 725/17 Dec.;

Que la Dra. Sánchez Dagum solicita también, se autorice una convocatoria abierta a otras asignaturas por no contar con agregados en la Cátedra que reúnan las condiciones establecidas por reglamento;

Por ello,

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna abierta a otras asignaturas** para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

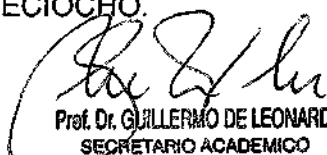
- Dra. Mercedes Sanchez Dagum
- Dr. Luis Hernando
- Od. María Jorgelina Ulloque

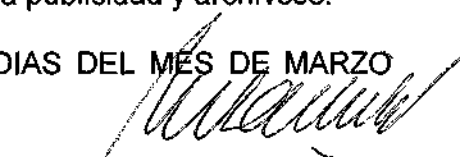
ARTICULO 3º: Fijar el día martes 10 de abril de 2018, la sustanciación de la selección, en la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria I.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 26 de marzo y hasta el miércoles 4 de abril de 2018, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 49  
MR/es